



COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PISONI S. A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2015 (JUNTA GENERAL UNIVERSAL).

En el local de la empresa PISONI S.A., a los 27 días del mes de Marzo del 2014 siendo las nueve horas y treinta minutos de la mañana, en primera y única convocatoria, se reúnen los Señores Accionistas: cuyos nombres, identificaciones y firma aparecen en la lista de asistencia adjunta, que forma parte integrante de la presente Acta.

Los Accionistas de la empresa, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 23 de Febrero del 2015, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante 15 días, término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los Accionistas en la oficina principal de la empresa.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS" PREVISTA EN EL ARTICULO N° 234 LEY DE COMPAÑIA.

Convocase a todos los accionistas de la Empresa PISONI S.A. a la Junta General Obligatoria Anual, a llevarse a cabo el 27 de marzo del 2015, a las 9:30 a.m. en primera y única convocatoria, en su local social ubicado en la Vía Yaguachi - Samborombon Km. 11, a fin de tratar:

- 5) Pronunciarse sobre la gestión social y los resultados del Ejercicio Económico del 2014, expresados en los Estados Financieros, siendo estos:
 - Estado de Situación Financiera.
 - Estados de Resultado Integral.
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de cambios en el Patrimonio.
 - Notas a los Estados Financieros.
- 6) Conocer y aprobar los Informes del Gerente General y Comisario respecto al Ejercicio Económico del 2014.
- 7) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
- 8) Elección del Comisario Principal de la Empresa.

Preside la sesión el Presidente del Directorio, Sr. Alberto José Hidalgo Flores y como Secretario actúa el Ing. Alberto José Hidalgo Zavala, conforme lo previsto en el art. 244 de la Ley de Compañías.

Antes de darse inicio a la Junta General Ordinaria, el Secretario, a solicitud del Presidente, procedió a constatar la concurrencia personal o por medio de apoderados de accionistas titulares de las acciones de la sociedad.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarare instalada la Junta.

9



La presente copia es una copia certificada.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COMBUSTIBLES



COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PISONI S. A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2015 (JUNTA GENERAL UNIVERSAL).

El Presidente de la Junta General Ordinaria Sr. Alberto José Hidalgo Flores, declara instalada la sesión y dispuso se pase a tratar el orden del día contenida en la Convocatoria, solicitando al Secretario Ing. Alberto Hidalgo Zavala de lectura a los puntos a tratar contenido en la agenda.

Concluida la lectura de la Agenda contenida en la Convocatoria, el Señor Presidente dispuso tratar sobre el primer punto.

5) PRONUNCIARSE SOBRE LA GESTION SOCIAL Y LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014, EXPRESADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El Presidente de la Junta General Ordinaria Sr. Alberto José Hidalgo Flores, solicita al Secretario, proceda a dar lectura a la Memoria del Directorio y el informe del Gerente General de la Compañía, año 2014 así como de los Estados Financieros de la empresa.

Luego de haber escuchado la Memoria del Directorio y del Gerente General de la Compañía, a continuación el Sr. Presidente sometió a consideración la aprobación de los Estados Financieros, así como la Memoria respectiva.

Luego de algunos comentarios formulados por accionistas, la Junta acordó **APROBAR POR UNANIMIDAD** la gestión social, la memoria y los resultados económicos del Ejercicio 2014, expresados en los Estados Financieros de dicho ejercicio, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera.
- Estados de Resultado Integral.
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros.

A continuación el Presidente de la Junta dispuso se **inserte** la Memoria del Directorio y los cuadros de los Estados Financieros del año 2014 aprobados por la Junta General Ordinaria Anual de los Accionistas.

6) CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

El Presidente de la Junta General el Sr. Alberto José Hidalgo Flores, manifiesta que se han elaborado los respectivos informes del Gerente y del Comisario, los que se encuentran a disposición de los Accionistas, que es fundamental que sean leídos a los Accionistas, solicita al Secretario, proceda a la lectura del Informe del Comisario, luego le da la palabra al Gerente General, Ing. Alberto Hidalgo Zavala, el mismo que lee su informe que se adjunta al expediente de la Junta y los señores Accionistas entran a deliberar y resuelven **APROBAR POR UNANIMIDAD**, los informes presentados.

7) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Los miembros de la Junta de Accionistas manifiestan por **UNANIMIDAD** que estas Utilidades obtenidas en el año 2014, luego del pago del 15% participación de trabajadores, el saldo no se repartan para incrementar el Patrimonio de la empresa.

8) ELECCIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA



VENTA AL POR MAYOR Y TIENOS DE CRIBUSTIBLES



COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PISONI S. A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2015 (JUNTA GENERAL UNIVERSAL).

Constando en el orden del día la designación del Comisario, el secretario presenta a consideración de los accionistas el nombre de la ING. AZALEA PINCAY ZAVALA, a fin de que sea designada Comisario principal de la compañía. No habiendo otro candidato, se procede a la correspondiente votación cuyos accionistas fueron llamados por orden alfabético, y habiéndose consignado los votos de los accionistas, se obtuvo votación unánime a favor del único candidato presentado. En tal virtud resuelve elegir con la totalidad de los votos a la ING. AZALEA PINCAY ZAVALA, para que ejerza las funciones de Comisario Principal de la Compañía.

Declaración de Responsabilidad

"El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de PISONI S. A., Durante el año 2014. Los firmantes se hacen responsables por los daños que pueda generar la falta de veracidad ó insuficiencia del contenido, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo a las normas del Código Civil."

Se da un receso para la elaboración del Acta, hecho que fue, se le da lectura, y se instala la Sesión con los mismos presentes, y la firman los Accionistas en unidad de acto con su Presidente y Secretario, siendo las 12H30 se levanta la sesión.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes. f.) SR. ALBERTO JOSE HIDALGO FLORES, Presidente de la Junta; f.) SR. SEBASTIAN ALBERTO HIDALGO FLORES, Accionista; f.) SR. GUILLERMO ALBERTO HIDALGO FLORES, Accionista; f.) SR. ALBERTO JOSE HIDALGO FLORES, Accionista; f.) ING. ALBERTO JOSE HIDALGO ZAVALA, Gerente General; ING. ALBERTO JOSE HIDALGO ZAVALA, Secretario.

CERTIFICO: Que las actas que antecede es igual a su original, la misma que se encuentra en el libro de actas de la compañías PISONI S.A., al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 27 de Marzo del 2015.


Ing. Alberto José Hidalgo Zavala
Secretario de la Junta



VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COMBUSTIBLES



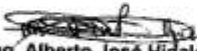
COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PISONI S. A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2015 (JUNTA GENERAL UNIVERSAL).

ACCIONISTA	Nº DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION	CAPITAL SOCIAL
Hidalgo Flores Alberto José	3334	\$ 1	\$ 3.334,00
Hidalgo Flores Sebastián Alberto	3334	\$ 1	\$ 3.334,00
Hidalgo Flores Guillermo Alberto	3332	\$ 1	\$ 3.332,00
TOTAL	10000	\$ 1	\$ 10.00,00

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas.

Guayaquil, 27 de Marzo del 2015


Sr. Alberto José Hidalgo Flores
Presidente de la Junta


Ing. Alberto José Hidalgo Zavaia
Secretario de la Junta



VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COMBUSTIBLES